

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Huelva ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Avenida Andalucía, núm. 6, Bajo A, de Huelva.

Interesado: José Leonido Burrero Moreno.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 580308.

Plazo para subsanar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Muñoz Díaz.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 581449.

Interesado: Visual RC, S.L.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 550459.

Plazo para subsanar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: D Huelva Calidade, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 550588.

Plazo para subsanar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Acción Creativa, Factoría Cultural, S.L.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 550819.

Plazo para subsanar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de diciembre 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.